

Barreras en la formación universitaria: la experiencia del estudiantado con discapacidad en la Universidad Nacional, Costa Rica

(Barriers to university education: the experience of students with disabilities at the National University, Costa Rica)

Dña. Angélica Fontana Hernández
(Universidad Nacional Heredia, Costa Rica)

Páginas 31-50

ISSN: 1889-4208
e-ISSN: 1989-4643
Fecha recepción: 06/10/2018
Fecha aceptación: 26/11/2018

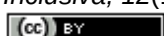
Resumen

Este artículo se emerge de la dinámica del Proyecto UNA Educación de Calidad para todos los estudiantes de la Universidad Nacional (UNA). El estudio es de tipo cualitativo y con un enfoque naturalista, teniendo como objetivo general analizar las barreras del entorno que obstaculizan la formación universitaria al estudiantado con discapacidad con el fin de vislumbrar formas de apoyo en su acompañamiento. Se contó con una participación de 65 jóvenes de esta institución universitaria que presentan una deficiencia sensorial, físico-motora, cognitiva o psicosocial del año 2014 al 2017. Se utilizaron técnicas investigativas tales como la entrevista a profundidad y el grupo focal. Los resultados arrojan que en el contexto de dicha universidad, se encuentra distintas barreras, tales como actitudinales y metodológicas en la didáctica universitaria (metodología y evaluación), en las interacciones sociales con sus pares y los miembros de la comunidad universitaria y en el espacio físico y en la infraestructura que inciden en el acceso, permanencia y graduación del estudiantado. A partir de los resultados obtenidos, se justifica la importancia de implementar una estrategia de actualización del personal académico y de concienciación de los miembros de la comunidad universitaria acerca de los principios de atención a la diversidad e inclusión social que generen un cambio en la didáctica universitaria y las prácticas pedagógicas para propiciar una educación inclusiva.

Palabras Clave: *barreras, educación superior; formas de apoyo; educación inclusiva.*

Como citar este artículo:

Fontana Hernández, A. (2019). Barreras en la formación universitaria: la experiencia del estudiantado con discapacidad en la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 31-50.



Abstract

This article is generated from the dynamics of the UNA Quality Education Project for all students of the National University (UNA). The study is qualitative and with a naturalistic approach, having as a general objective to analyze the environmental barriers that hinder their university education to students with disabilities with the purpose of the forms of support of accompaniment. There was a participation of 65 young people from this university institution who presented a sensory, physical-motor, cognitive or psychosocial deficiency from 2014 to 2017. Investigative techniques such as the in-depth interview and the focus group were used. The results show that in the context of this university, there are different barriers, such as attitudinal and methodological in the university didactics (methodology and evaluation), in social interactions with peers and members of the university community, in the physical space and in the infrastructure that affect the access, permanence and graduation of the student body. Based on the results obtained, the importance of implementing a strategy to update the academic staff and raise awareness of the members of the university community about the principles of attention to diversity and social inclusion that generate a change in university didactics is justified and pedagogical practices to promote inclusive education.

Key Words: *environmental barriers; student with deficiencies, higher education; update strategies; inclusive education.*

1. Introducción

La sociedad actual, experimenta cambios acelerados y complejos que exigen la innovación en los roles sociales, particularmente en el ámbito educativo esto es una necesidad imperante para responder a las demandas del siglo XXI.

El contexto de la Universidad Nacional (UNA) se ve perneado por las convenciones internacionales suscritas por Costa Rica y la legislación nacional relacionada con educación inclusiva, es por esto, que desde hace tres décadas se realizaron diferentes acciones para promover la inclusión social y laboral del estudiantado congruentes con el Estatuto Orgánico de la institución (UNA, 2016a).

De las iniciativas institucionales, resalta la experiencia del *Proyecto UNA Educación de Calidad* (código 0116-14) en el apoyo y seguimiento de la población estudiantil, es coherente con el quehacer del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) que impulsa el mejoramiento cualitativo de la educación. Este proyecto, a pesar de estar inscrito en la División de Educación Básica del CIDE, tiene como función primordial acompañar al estudiantado en su formación universitaria; asimismo promover la actualización del personal académico y administrativo de la institución sobre la atención a la diversidad y la educación inclusiva (Fontana, 2016).

Este proyecto durante su I, II, III y IV Fase de formulación (19 años de trabajo en la UNA) ha atendido aproximadamente 725 estudiantes que presentan diferentes condiciones personales y sociales que incidían en su formación académica e inclusión social. Entre estas se encuentran: deficiencia sensorial (visual o auditiva), físico- motora, cognitiva o psicosocial, asimismo, otras características personales o sociales (problemas de aprendizaje, déficit atencional, trastornos del lenguaje, trastornos emocionales o de conducta entre otras (Fontana, 2017).

El proyecto cuenta con un espacio para el acompañamiento del estudiantado, ubicada frente a la explanada del CIDE y con rampas de acceso, con cuatro estaciones de trabajo, equipo tiflotecnológico (computadoras portátiles y de escritorio, programas especializados, escáneres, impresoras Braille) y dos bibliotecas.

Durante este periodo, ha mantenido una coordinación sostenida con el personal académico y administrativo de las escuelas o Unidades Académicas en donde se encontraban inscritos el estudiantado el fin de proporcionar asesoría y capacitación en la definición de los ajustes pedagógicos y apoyos educativos requeridos. Además, se ha proporcionado diferentes talleres y charlas relacionadas con la atención a la diversidad y su inclusión social.

En este periodo, con el fin de mejorar la calidad de la atención proporcionada a esta población, las responsables de este proyecto (dos académicas de Educación Especial) con el apoyo de estudiantes asistentes de diferentes disciplinas (Educación Especial, Preescolar, Pedagogía en I y II ciclos, Orientación y Psicología entre otras) ha desplegado diferentes acciones:

a) Modificación de las Políticas Institucionales en el año 2005 con el fin de introducir los ejes de inclusión, discapacidad y equidad (Acuerdo del Consejo Superior -SCU-2369- 2004), las cuales, son el fruto del trabajo colaborativo desplegado en los años 2002 al 2004 con representantes de diferentes departamentos de la institución. Sin embargo, estas políticas requieren actualizarse con la legislación vigente y un plan de implementación en el contexto universitario.

b) Adquisición de recursos tecnológicos con recursos económicos del Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA) en el año 2003 y del Fondo Estatal para Educación Superior (FEES) en el año 2008, con el paso del tiempo y el uso de la población estudiantil este equipo se encontraba obsoleto.

c) Coordinación sostenida con diferentes departamentos en el ámbito institucional (Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el Departamento de Orientación y Psicología, de Salud, de Registro y Financiero entre otros) para la satisfacción de las necesidades básicas en la formación universitaria, o bien el reconocimiento de los derechos personales y sociales del estudiantado, tales como, apoyo médico, psicológico o psicopedagógico, de personas especializadas -intérprete, ayuda económica, ajustes de accesibilidad en el espacio físico y en la infraestructura entre otros. También se ha coordinado con

instituciones externas como el Instituto Helen Keller, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) entre otras.

d) Divulgación del quehacer del Proyecto en el ámbito nacional e internacional mediante la participación en congresos o seminarios con temáticas afines y publicación de artículos científicos.

Es importante indicar, que las iniciativas anteriores constituyen una respuesta institucional congruente con la legislación vigente relacionada con la promoción de los derechos de la diversidad en el país; asimismo, con los procesos de atención a la diversidad en la educación superior. No obstante, es relevante que se enriquezcan con investigaciones en el ámbito nacional e internacional y se realicen procesos de autovaloración, con el fin de poder realizar una reflexión de su quehacer para responder a los requerimientos de la sociedad actual y los nuevos enfoques educativos tales como, la pensamiento complejo y crítico, comunidades aprendientes, aportes de la neurociencia a la educación entre otros.

Es por lo anterior, que tomando en cuenta el quehacer del *Proyecto UNA Educación de Calidad*, es pertinente que se realice un estudio para analizar las barreras del entorno que obstaculizan la formación universitaria del estudiantado con el fin vislumbra las formas de apoyo congruentes con los principios y valores de la educación inclusiva.

Referente teórico

A continuación, se presenta las ideas primordiales de las temáticas vinculadas con el estudio.

1.1 Modelos interpretativos de la discapacidad y su incidencia en la educación en Costa Rica

A lo largo de la historia de la humanidad, las percepciones acerca de las personas con discapacidad se han transformado, por tanto, las construcciones conceptuales sobre el tipo de educación que debían de recibir también han evolucionado.

Estos cambios se ven reflejados en los distintos modelos y enfoques de atención a la persona en condición de discapacidad, a saber: el enfoque tradicional y el clínico- rehabilitador o biomédico y el social, universal y el bio-psico-social los cuales, responden a las corrientes económicas y sociales propias del contexto histórico en que han surgido.

El enfoque tradicional inicia en la Edad Antigua (500a.C-476d.C) donde las personas con discapacidad eran despreciadas, excluidas y marginadas por su propio grupo social, por tanto, estaban sujetas a las mutilaciones, la esclavitud y la mendicidad, siendo la muerte su destino. A finales del siglo XIX se plantea la necesidad de proporcionar educación a esta población estableciéndose grupos de estudiantes según sus capacidades y deficiencias. Esta propuesta se afianzó en el siguiente modelo educativo. No obstante, esta visión se concretó en Costa Rica con la creación de hospicios, hogares para

niños, niñas y albergues para adolescentes en condición de abandono o riesgo social en diferentes lugares del país con el auspicio del Estado costarricense y organismos internacionales. También, se destinó un sector en el Hospital Psiquiátrico para la población infantil y adolescente con trastornos mentales severos.

El enfoque Clínico- rehabilitador, surgió aproximadamente a inicios de la Edad Contemporánea (primera mitad del siglo XX) y se caracteriza por atender a la persona con discapacidad desde una perspectiva terapéutica. Esto, porque la discapacidad era vista como una patología; es decir, el problema se centraba en la persona porque su deficiencia.

Desde esta perspectiva, la intervención proporcionada a la población con discapacidad era mediante un equipo de profesionales en diferentes disciplinas ya que se concebía como la estrategia idónea para dar respuesta al problema que presentaban esta población. Con el auge del conductismo y sus estrategias de modificación de conducta en este periodo, tomó fuerza la idea de realizar los diagnósticos para tener una visión más amplia de las personas en condición de discapacidad. Es por esto, que los centros de educación especial asumieran como respuesta educativa más clínica que pedagógica (Meléndez, 2002).

Este enfoque originó, que en diferentes países se crearan centros de rehabilitación y escuelas de educación especial. En Costa Rica, se aprecia con la creación de Centros de Educación especial en el cantón central de las provincias del país, aproximadamente 25 instituciones. Estos centros aún continúan atendiendo al estudiantado desde esta visión clínica- rehabilitadora y se implementa las estrategias de integración educativa (adecuaciones curriculares y de acceso, servicios de apoyo y planeamiento individuales) con sus actuales controversias y críticas.

El modelo social emerge como una tendencia que responde a las aspiraciones emancipadoras de los distintos grupos sociales, históricamente excluidos y discriminados que reclamaban sus derechos individuales y sociales. A partir de este enfoque, la concepción de la discapacidad cambia y se centra la atención en las barreras del entorno físico y social.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la reciente Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad se establece que la discapacidad es el resultado de la interacción entre las personas que presentan deficiencias y las barreras en las actitudes de la sociedad y del entorno, que evitan su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones (ONU, 2006). Por tanto, al definirse la discapacidad desde este enfoque interactivo entre las condiciones individuales de las personas y el contexto social, asume entonces, un valor relativo, el cual, debe considerarse en el ámbito educativo.

La educación inclusiva emerge como estrategia innovadora del modelo social con el fin de responder a los principios de atención a la diversidad y la inclusión social. En este sentido, el Ministerio de Educación Pública de Costa

Rica está realizando una prueba piloto en centros educativos de la provincia de Cartago para implementar prácticas inclusivas apelando al trabajo colaborativo entre los servicios de educación especial y los docentes de I y II ciclos de la educación básica. Se pretende con esta iniciativa, generar a un futuro cercano políticas, lineamientos y procedimiento para alcanzar una educación inclusiva.

Por otra parte, y con visión más radical, emerge el modelo universal que establece que la discapacidad es una característica que forma parte del ser humano. Desde esta perspectiva universalista, según Palacios y Romañach (2006) es imprescindible superar los términos anteriores como discapacidad y proponen buscar nuevos para las personas cuyo funcionamiento es diferente. Es por esto que propone el término de diversidad funcional, el cual es controversial y ha generado mucho debate y revisión.

Por otra parte, con una visión conciliadora aparece el modelo bio-psico-social que trata de proporcionar una perspectiva más integral del ser humano en toda su complejidad y en relación con su entorno. Presenta la postura que de que los seres vivos son sistemas organizados e interrelacionados en sí y entre sus diferentes niveles: biológico, psicológico, y social. Este modelo procede de la teoría general de sistemas (TGS), el cual juega un papel fundamental en la unificación de las demandas de la visión holística que considera “la realidad objetiva y subjetiva del personal única, creada por ciertos substratos biológicos heredados y por el entorno social y cultural...” (Fischman, 1994 citado por Luo Royo, 2011 p. 27). Este modelo tiene una tendencia universal, pero ha recibido críticas de los grupos de movimiento de vida independiente en diferentes países. Sin embargo, este modelo ya es tomando en cuenta en políticas públicas, prácticas educativas e investigaciones de países como España, Estados Unidos, Reino Unido y otros.

Es relevante indicar, que en el contexto universitario, estos modelos y enfoques atención de la población están presentes y coexisten generando serias contradicciones en las formas de apoyo y seguimiento del estudiantado; tal como lo indica Aguilar (2004) estos modelos no se ha sucedido de una forma escalonada, con un principio y un fin delimitado, sino que más bien en las prácticas cotidianas derivadas de los mismos subyacen componentes de cada uno, incluso a contrapelo de resultar discordantes.

En este sentido, en la dinámica interna del *Proyecto UNA Educación de Calidad* se aprecia la transición de los modelos interpretativos y sus enfoques de atención. En la actualidad, se despliega una metodología de trabajo colaborativo que responde a los principios de inclusión social, la autodeterminación y la autonomía en su formación universitaria, acordes con los intereses y necesidades de la etapa adulta joven en que se encuentra la población participante (Fontana, 2015).

1.2 Barreras para el aprendizaje y la participación en la educación superior

El modelo social propicia un cambio en las concepciones acerca de la discapacidad poniendo el énfasis los elementos del entorno, que, por su relación interactiva con las personas, pueden convertirse en barreras para los grupos de la sociedad

En este sentido, Booth y Ainscow (2002) indican que las causas que origina la discapacidad no son religiosos ni científicos sino por criterios sociales, que define su valoración y participación en la sociedad. Es por lo anterior, que “las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los/as estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (Booth y Ainscow, 2002, p. 8).

El enfoque de barreras para el aprendizaje y la participación nos permite reflexionar sobre las situaciones y condiciones en el contexto escolar que generan exclusión en social y educativa. Al respecto Echeita (2013 p. 108) indica que “En efecto, las culturas escolares presentan distintos tipos de barreras, las que limitan la presencia y el aprendizaje del cuerpo estudiantil con algún tipo de discapacidad, en relación con las condiciones de sus pares.

Es por lo anterior, que resalta la importancia de formular de Políticas Públicas y programas de apoyo para todas y todas las necesidades personales y sociales (Palacios, 2008) considerando el marco axiológico de la diversidad que sustenta los derechos humanos, tales como el respeto a las diferencias, a la dignidad humana, a la igualdad, a la equidad y a la libertad expresada en autonomía y autodeterminación en sus vidas.

En la educación superior, es importante abordar el enfoque de las barreras. Las investigaciones realizadas sobre estudiantes con discapacidad en universidades evidencian que las principales barreras se presentan en la dimensión física e infraestructura, en la información y la comunicación por protocolos complejos y formatos accesibles, en el intercambio de las buenas prácticas inclusivas, en el trato y las actitudes (Borland y James, 1999; Fuller, Haley, Bradley y Hall, 2004, Pastor, 2005).

Otros estudios revelan que las barreras en el ámbito pedagógico se presentan por escasa formación docente en estrategias de enseñanza-aprendizaje para personas con discapacidad, realizar adecuaciones curriculares, por falta de recursos materiales y equipo tecnológico (Ocampo, 2011, Salinas, Lissi, Madrano, Zuzulich y Hojas, 2013; Mella, Díaz, Muñoz, Orrego y Rivera, 2014).

De los resultados obtenidos en las investigaciones anteriores, se destaca la interrelación entre las barreras para el aprendizaje y la participación y las condiciones de accesibilidad de la educación superior. En este sentido, De Asis Raiy (2005) plantea que las barreras se refieren a “todo obstáculo que dificulte o impida, en condiciones de igualdad de oportunidades y de plena

participación, el acceso de las personas a alguno/s de los ámbitos de la vida social” (p. 51).

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que las barreras determinan los ámbitos de accesibilidad que requiere el entorno, siendo esto un aspecto esencial de abordar en la educación superior.

1.3 Condiciones de accesibilidad y servicios de apoyos en la Universidad Nacional de Costa Rica

En el año 2006, la ONU con la promulgación de la Convención de los Derechos de la Personas con Discapacidad, asegura la obligatoriedad para los países miembros, que las personas con discapacidad puedan acceder sin discriminación y en igualdad de condiciones que sus pares, a la educación superior, a la formación profesional, a la educación para adultos y al aprendizaje a lo largo de la vida (Artículo 24, inciso 5). Lo anterior, con el fin de que las personas con discapacidad puedan vivir forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida social de sus países; asimismo el acceso en igualdad de condiciones al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones.

En este sentido, Costa Rica acoge la convención y su protocolo facultativo mediante la promulgación de la Ley 8661 (Costa Rica, Asamblea Legislativa, 2008). De acuerdo con el Centro de Estadística de la Educación Superior CEES (en PEN, 2017) la cobertura de la población costarricense que asiste a la educación universitaria oscila entre 18 a 22 años, es un 48,5% y si se amplía el rango de edad a 24 años para considerar al grupo de estudiantes que dura de cinco años a ocho para concluir sus estudios universitarios, es de un 34.4%.

Lo anterior, pone en evidencia que las oportunidades de ingreso a la universidad y de concluir una carrera ha aumentado en forma notable en los últimos cuarenta años (PEN, 2013). Entonces se puede afirmar, que las oportunidades en el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad son cada vez mayor, según el CEES (en PEN, 2017) pero solo un 3% logra ingresar a la universidad en programas de pregrado o grado.

Para responder a los principios de la Convención, a los Objetivos del Desarrollo Humano Sostenible (ODS) y para alcanzar las metas de la Educación 2030 (UNESCO, 2015) el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP) promulga la nueva Política Educativa denominada *La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*, de acuerdo con el Consejo Superior de Educación se pretende aportar “un documento clave, orientaciones innovadoras para el futuro promisorio de una educación costarricense renovada, transformadora y de creciente pertinencia, equidad y calidad” (MEP, 2018 a).

Con el fin de avanzar hacia una educación inclusiva, se implemente las nuevas Línea de Acción para los servicios de apoyo educativo MEP, 2018 b),

mediante el diseño universal para el aprendizaje y el trabajo colaborativo del personal docente, administrativo y de la comunidad educativa de las escuelas del país.

Por otra parte, en la educación superior los ámbitos de accesibilidad, según Lissi, Zuzulich, Salinas, Achiardi, Hojas y Pedrals (2009) son los siguientes:

- a) políticas al interior de la universidad que promuevan la inclusión, así como con normativas y reglamentos;
- b) acceso a los programas de estudio y desarrollo de actividades de sensibilización sobre la inclusión y la equidad de estudiantes con discapacidad;
- c) orientación y asesoría a las y los docentes sobre las necesidades y adecuaciones requeridas;
- d) incorporación de la temática de discapacidad en la malla curricular de las distintas carreras que se ofertan;
- e) aspectos en relación con la infraestructura, la accesibilidad física a todos los servicios y apoyos tecnológicos;
- f) adaptaciones para la participación estudiantil en la vida universitaria;
- g) programa de pares estudiantiles de apoyo;
- h) aspectos relacionados con la investigación para optimizar las intervenciones (p. 12)

Es relevante indicar que estos ámbitos debe abordarse con una mirada inclusiva de las personas con discapacidad para ser valoradas y reconocidas como cualquier otro miembro de la comunidad universitaria.

En relación con lo anterior, cabe mencionar que en Costa Rica “las universidades aún no han estipulado acuerdos comunes en esta materia, por lo que en cada institución la atención a estudiantes se da de forma particular y se proveen servicios de forma independiente” (Vargas, 2012, p. 20).

Por su parte, la Universidad Nacional desde hace 35 años cuenta con programas, proyectos e iniciativas académicas para la inclusión del estudiantado con discapacidad. Cuenta con la Comisión Institucional en materia de Discapacidad (CIMAD), con Políticas Institucionales en materia de discapacidad (2005), una Unidad de Servicios de apoyo (USA) y su plan de Acción en diferentes ámbitos. También a partir del 2005 el Departamento de Orientación y Psicología cuenta con un Proyecto que proporciona atención psicopedagógica a la población estudiantil y en la Vicerrectoría de Docencia se cuenta con el Programa Éxito Académico que proporciona apoyo en el estudio en diferentes áreas desde el año 2009.

Paralelo a los procesos institucionales, surgieron otras iniciativas desarrolladas en las facultades, centros y sedes de la UNA. En 1993 surge en la Escuela de Ciencias del Deporte el Programa denominado Actividad Física Adaptada Salud y Discapacidad (AFISADIS) y en el 1998 el Proyecto Escuela Deportiva para Personas con Discapacidad Intelectual. Por su parte, la División de Educación Básica (DEB) del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) se formuló el Proyecto UNA Educación de Calidad en el

1998, el Proyecto UNA Oportunidad de Empleo para las personas con discapacidad del 2008- 2011y el de Redes Locales para intermediación laboral de personas con discapacidad en su primera (2012-2014) y segunda fase (2015-2017). También, en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje en el año 2009 surge el Proyecto UNCLUDE pero este concluye sus funciones en el año 2011.

De estas iniciativas institucionales, resalta la experiencia del Proyecto UNA Educación desde 1998 que proporciona atención directa de la población estudiantil que presenta una condición de discapacidad o necesidades educativas, la cual, es coherente con el quehacer del CIDE que impulsa el mejoramiento cualitativo de la educación y con la misión de la DEB, la cual, tiene como función potenciar la formación continua de los docentes en ambientes formales y no formales.

A pesar de estar adscrito en una sola Unidad Académica realiza funciones en el ámbito institucional proporcionando atención directa a en su formación profesional a este grupo de la diversidad.

Durante su I Fase, II Fase y III Fase del Proyecto UNA Educación de Calidad (después de 19 años de trabajo en el contexto universitario) se han atendido aproximadamente 900 estudiantes que presentaban diversas condiciones personales y sociales, entre estas, d eficiencias sensoriales (visual o auditiva), físico- motoras o cognitivas, asimismo, otras situaciones tales como dificultades en el aprendizaje, un déficit atencional, trastornos del lenguaje, trastornos emocionales o de conducta, que incidían en su formación académica. También, durante este periodo se ha mantenido una coordinación constante con el personal académico y administrativo de las UA en donde se encontraban inscritos el grupo de estudiantes, atendiéndose aproximadamente 600 personas desde el año 2004 al 2017 con el fin de proporcionar asesoría y capacitación en la definición de los ajustes curriculares y apoyos educativos requeridos en su formación profesional. Además, se ha proporcionado diferentes talleres y charlas relacionadas con la atención a la diversidad y su inclusión social

Con el fin de mejorar la calidad de la atención proporcionada a esta población estudiantil en la I, II y III Fase del proyecto, las responsables de este proyecto (dos académicas en el área de Educación Especial) con el apoyo de estudiantes asistentes (4 de las áreas de Educación Especial, Preescolar, Pedagogía en I y II ciclos, Orientación, Psicología y otras disciplinas) desplegaron acciones prioritarias, tales como: a. La renovación de los recursos tecnológicos y dotación de equipo tiflotecnológico (programas especializados e impresoras Braille) con recursos económicos del Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA) en el año 2003 y del Fondo Estatal para Educación Superior (FEES) en el año 2008. No obstante, en la actualidad (8 años después) es insuficiente para responder a las demandas de la nueva población estudiantil. b. El acompañamiento al estudiantado con discapacidad desde un enfoque inclusivo que fortalece la autodeterminación y autonomía en

su formación académica, personal y social. c. Las acciones de actualización del personal académico y administrativo de la institución con un enfoque constructivista mediante sesiones de asesoría en forma individual o en grupo para construir los ajustes y apoyos que requiere el estudiantado en su formación institucional.

Es importante indicar, que las acciones mencionadas constituyen una respuesta institucional congruente con la legislación vigente relacionada con la discapacidad y accesibilidad en la educación superior. Por otra parte, es relevante indicar, la dinámica del proyecto se enriquece con acciones de investigación cualitativa en el ámbito institucional, en forma particular con los resultados del Proyecto percepciones y realidades en la atención de las necesidades educativas: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en la UNA con el fin de generar conocimiento científico sobre esta temática con una vigencia del 2012 al 2015. Además, con los procesos de autovaloración que les permita un análisis de su quehacer para responder a los requerimientos de la sociedad actual y los nuevos enfoques educativos (Fontana, Vargas, Quirós y Chavarría, 2015).

2. Diseño de la investigación

Esta investigación se desarrolla en el paradigma cualitativo desde un enfoque naturalista, por cuanto indaga un fenómeno social y busca alternativas de solución para mejorar una situación dada. Según Hernández, Fernández y Baptista, (2010) este tipo de investigación se caracteriza por indagar y trata de comprender a las personas y los fenómenos estudiados dentro del marco de referencia en que se encuentran inmersos y es humanista ya que considera sus experiencias vitales, sus percepciones, sus concepciones y actuaciones del estudiantado que participa del proyecto UNA Educación de Calidad con el fin de transformarla. El supuesto ontológico fundamental, es que la realidad se constituye socialmente y, por tanto, es inherente a todos los involucrados.

A continuación, se presenta el planteamiento del problema, los objetivos y etapas del estudio.

2.1. Planteamiento del problema

El acceso a la educación superior es un desafío para la población estudiantil debido a que presenta niveles de exigencia en el ámbito académico y social, es decir habilidades y destrezas intelectuales, emocionales y sociales construidas a lo largo de la vida, particularmente, en la educación primaria y secundaria, que en reiteradas ocasiones para la población en condición de discapacidad son difíciles de alcanzar.

El grupo de estudiantes que presentan una deficiencia sensorial, físico-motora, cognitiva o psicosocial que ingresa a la UNA, después de superar la Prueba de Admisión cada año (Universidad Nacional, 2016b), debe enfrente en

el contexto universitario un conjunto de barreras que limitan su desarrollo académico, su participación plena; así como, el disfrute de los bienes y servicios de la institución.

Esta situación incide en la permanencia y graduación del estudiantado, en forma particular, se aprecia un rezago en su formación porque tiene que matricular una menor carga académica (dos o tres cursos) por ciclo, para poder contar con mayor tiempo para estudiar ya que las exigencias son altas; por tanto se gradúan dos o tres años más tarde que sus compañeros y compañeras de generación (Fontana, 2017). También, un grupo menor de estudiantes se retiran de la institución por periodos (un ciclo- seis meses) y luego retoman sus estudios. Quizás, lo más lamentable son aquellos estudiantes que desertan de la institución porque los apoyos no fueron suficientes y oportunos o bien las condiciones personales y sociales lo absorbieron (situaciones de enfermedad, abandono y negligencia familiar entre otros).

Tomando en cuenta lo expuesto, es pertinente preguntarse:

¿Cuáles son las barreras que enfrentan el estudiantado con discapacidad que participa del Proyecto UNA Educación de Calidad en su formación universitaria?

2.2. Objetivo General

Analizar las barreras en la formación universitaria del estudiantado participante del Proyecto UNA Educación de Calidad con el fin de perfilar formas de apoyo para su desarrollo académico y social considerando los principios de la educación inclusiva.

2.3. Objetivos específicos

Identificar de las barreras que enfrenta el estudiantado con discapacidad participante del Proyecto UNA Educación de Calidad en la formación universitaria.

Establecer formas de apoyo pertinentes para su desarrollo académico y social considerando los principios de la educación inclusiva.

2.4. Participantes

Los participantes en el estudio, es un grupo de 37 jóvenes que presentan una deficiencia sensorial, físico- motora, cognitiva o psicosocial inscritos en diferentes carreras de la UNA tales como Enseñanza de la Artes Plásticas, Enseñanza del Francés, Enseñanza de la Música, Enseñanza del Español, Economía entre otras entre los años 2014 al 2017.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta una descripción del estudiantado participante.

Tabla 1

Cantidad de estudiantes participantes en el estudio del año 20014- 2017, según la condición personal y el campus de la Sede Central de la Universidad Nacional.

Situaciones específicas (estudiantes entrevistados)	Sede Central				Total	
	Campus Sarapiquí		Campus Omar Dengo			
	H	M	H	M	H	M
Deficiencia visual (ceguera-baja visión)	-	-	8	7	8	7
Deficiencia auditiva (sordera- baja audición)	-	-	2	-	2	-
Deficiencia física-motora	-	-	-	1	-	1
Otras condiciones personales y sociales						
Dificultades en aprendizaje	-	2	1	3	1	5
Dificultades en el lenguaje	-	-	1	-	1	-
Déficit atencional	3	-	-	-	3	-
Síndrome de Asperger	-	-	1	3	1	3
Situaciones emocionales	-	2	3	-	2	3
Enfermedades y otros	-	-	-	1	-	1
Total	3	4	16	15	18	20
	7		31		38	

Nota: Elaboración propia

2.3 Etapas de la investigación

En primera instancia se realizaron variadas reuniones con el grupo de estudiantes del Proyecto UNA Educación de Calidad con el fin de presentar el propósito del estudio y sus objetivos durante los años 2014 al 2017. En forma conjunta se elaboró una guía de preguntas sobre los aspectos a considerar en la entrevista, tales como, en la dimensión personal, en el contexto universitario, con los departamentos o instancias que apoyan su formación; asimismo el grado de satisfacción en la atención de sus necesidades.

Posteriormente, se realizó la entrevista en forma individual y se realizó una reunión para compartir los resultados obtenidos.

Por último, se construyó en forma conjunta las recomendaciones para en el ámbito institucional con el de alcanzar una educación inclusiva.

3. Análisis de resultados

De acuerdo con la opinión del estudiantado, entre las principales barreras su formación universitaria, son las condiciones personales (situaciones emocionales) que limitan su participación y desempeño académico. Entre estos mencionan las depresiones, la tristeza “sin razón aparente”, el bloque emocional, la dificultad para socializar por “timidez” asociados a otras condiciones personales como el Síndrome de Asperger, las dificultades en el aprendizaje, los problemas familiares y un estudiante indica que su dependencia a la una droga “marihuana”. Además, mencionan que la inestabilidad emocional, es otro elemento que incide en su permanencia en la

institución debido a que algunos les “falta seguridad en sí mismo”, otros presentan episodios de nervios ante las pruebas y para exponer en clase.

Otros aspectos personales que obstaculizan su formación son de índole académica tales como una “formación en secundaria con un inglés básico”, la falta de organización en el estudio y la escasa técnicas para abordar la materia abordada en los cursos, la dependencia algunos medios de comunicación como el teléfono celular, el Internet y el Facebook y el cansancio ante el estudio que se manifiesta con fatiga, dolores de cabeza y de espalda.

En cuanto a situaciones particulares, unos estudiantes mencionan la dificultad para redactar, memorizar “olvida con facilidad”, razonar, analizar e inferir información estudiada y en el cálculo matemático; asimismo su condición de discapacidad “La ceguera me limita la escogencia de mi carrera” y de salud “Me da vergüenza después de una convulsión de epilepsia por los ojos caídos” y por el “Síndrome de Asperger” son aspectos que obstaculizan su formación profesional.

En el ámbito institucional, el grupo de estudiante menciona fallas en las condiciones de accesibilidad, tales como, los salones de clase en los edificios más antiguos, tiene “Aulas sin iluminación y ubicadas muy cerca de pasillos con mucho ruido” y es urgente medios de transporte accesible, es este sentido unos estudiantes indican “Se requiere buses con rampas para personas con discapacidad”.

En cuanto al personal académico, el conglomerado de estudiantes menciona que la falta de “sensibilidad ante las dificultades en el aprendizaje”, la poca disposición para atender consultas ““Se disgustan cuando se les solicita apoyo o aclaraciones en clase” y las “actitudes de irrespeto e irresponsabilidad en el apoyo” son aspectos que repercuten en el desempeño académico y repercuten en la estabilidad emocional de grupo de estudiantes, particularmente si presentan necesidades educativas. Otro elemento significativo es la metodología desplegada en los cursos, una parte de ellos y ellas en sus clases solo utiliza equipo multimedia, emplea diapositivas con poca nitidez, da “explicaciones muy rápidas” de los temas vistos y muy pocas prácticas de repaso.

Por otra parte, también mencionan los aspectos que favorecen su desempeño académico. Ente estos se resaltan las condiciones *personales*, destacándose los deseos de superación personal para alcanzar metas que se muestra en el interés, el entusiasmo, el compromiso por el estudio y la actitud positiva. La capacidad de automotivación y la perseverancia en su formación y en la vida, que se expresa en la voluntad por estudiar, enfrentar obstáculos y ver las “dificultades como oportunidades”; asimismo la estabilidad emocional que se refleja en la seguridad en sí mismo, en el control del estrés, la frustración y la ansiedad, así como, la tolerancia y la paciencia en su formación.

También mencionan que las habilidades para socializar con sus pares, la disposición para compartir, ayudar y trabajar con otros; y los valores de la responsabilidad, el respeto y la puntualidad son elementos esenciales para

“salir adelante en la carrera que escogieron”; de la misma forma, las habilidades para memorizar, comprender, redactar y en el cálculo matemático les permite un mejor desempeño en los cursos teóricos y para elaborar trabajos. También mencionan los conocimientos en inglés y la facilidad para expresarse en forma oral y participar en la clase.

Otros aspectos que indican algunos estudiantes son las habilidades artísticas “la música como medio de expresión y el canto” y la buena salud “sin enfermedades” como aspectos que contribuyen en a su formación profesional.

En el ámbito institucional, el estudiantado indica en forma predominante que los beneficios sociales de la institución tales como, la beca de exoneración de créditos, la ayuda económica, las residencias estudiantes y la posibilidad de realizar labores de colaboración y asistencia son aspectos respaldan su formación universitaria. Además, menciona el apoyo de las “Tutorías” de parte del Programa de Éxito Académico en el área de inglés, Matemática, Química y otras disciplinas.

En la interrelación con sus pares, se destaca el compañerismo de una parte de compañeros y compañeras, la motivación para hacer trabajos; asimismo para realizar “prácticas de repaso”. También el estudiantado indica que el apoyo de los miembros de su familia en su formación universitaria es importante, mediante los consejos, la motivación y en algunas situaciones con ayuda económica y asistencia personal.

En cuanto a la metodología desplegada por el personal académico de la UNA, el estudiantado menciona que les favorece las actividades que permiten la “participación estudiantil”, tales como, los trabajos en grupo, las prácticas en clase y de repaso. Otro aspecto es la actitud positiva de una parte del personal académico, que se refleja en “la atención individual dentro y fuera de clase”; así como, los valores de la responsabilidad y el compromiso mostrados por la carrera y la institución.

Por último, un elemento significativo, según el estudiantado son los servicios del Proyecto UNA Educación de Calidad porque les permite relacionarse con otras personas con una condición semejante, por la digitalización de los materiales para el grupo estudiantil con ceguera y especialmente por “las relaciones de amistad y la empatía de parte de los integrantes del proyecto”, favoreciendo de esta forma su inclusión y permanencia en la institución.

4. Conclusiones

En este apartado se presentan los principales resultados y las conclusiones que surgieron de la reflexión y discusión de las distintas temáticas abordadas en la investigación.

1. Se concluye que el estudiantado participante en el estudio muestra conciencia tanto de las barreras que encuentran en el ámbito personal, social e institucional, como de los aspectos que favorecen su

desempeño académico, su permanencia y graduación; asimismo su futura inclusión laboral.

2. Se concluye que el principal factor que incide en el desempeño académico del estudiantado, son las habilidades intrapersonal e interpersonal que poseen, las cuales les permite responder a las exigencias académicas de los cursos en que encuentran inscritos y continuar con sus carreras.

3. En el ámbito intrapersonal, el estudiantado destaca los deseos de superación, la motivación, la actitud positiva ante las adversidades y la perseverancia; asimismo su capacidad para aprender y las técnicas para el estudio de los nuevos temas o contenidos abordados en la carrera les permite un adecuado desempeño académico.

4. En cuanto al ámbito interpersonal, el estudiantado resalta la capacidad para socializar con sus pares, realizar un trabajo colaborativo y los valores de la responsabilidad, el respeto, la puntualidad y el compromiso con su estudio son determinantes para alcanzar las metas en su formación. También se incluye el apoyo familiar como un elemento significativo por el apoyo económico y asistencial.

5. Sin embargo, ciertas situaciones emocionales (tristeza, ansiedad, angustia y depresiones, situaciones de salud entre otras), las pocas condiciones de accesibilidad del contexto universitario y la inadecuada formación académica (educación primaria y secundaria) repercuten en el bajo rendimiento, específicamente de inglés, de química y de matemática; así como la falta de organización y las escasas técnicas de estudio obstaculizan alcanzar el éxito en los cursos matriculados.

6. En la docencia universitaria, se concluye que la presencia de un estudiante con alguna deficiencia sensorial, cognitiva, física- motora o psicomotora genera sentimientos de frustración, impotencia e incertidumbre en el personal académico, aspecto que se vislumbra en la indisposición para atender las dudas e inquietudes del estudiantado y en escasas formas de adaptación de la metodología y la evaluación que limitan su desarrollo académico y participación plena en la institución.

7. En cuanto a las condiciones de accesibilidad en el ámbito institucional, el estudiantado considera que son fundamentales para su permanencia en la UNA, destacando las becas de ayuda económica y exoneración de créditos, el apoyo y seguimiento de los proyectos y programas institucionales. No obstante, se requiere mejora las condiciones de accesibilidad en el espacio físico, en la infraestructura, en los medios de transporte accesible, en la información, la comunicación y la tecnología, asimismo en el al ámbito de las políticas instituciones, lineamientos y procedimientos administrativos acordes con la legislación nacional e internacional.

8. Se determina que los servicios de apoyo del Proyecto UNA Educación de Calidad son esenciales para el estudiantado porque les

permite un espacio de socialización y de intercambio con sus pares y otros miembros de la comunidad universitaria; asimismo por la adaptación de los materiales y recursos requeridos en su formación, siendo estos aspectos determinantes para la construcción de su identidad y la pertenencia a un grupo de la diversidad universitaria.

5. Recomendaciones

1. Es evidente la necesidad de capacitar al personal académico de la institución en los principios de la Educación Inclusiva, asimismo en metodológicas y técnicas de evaluación, así como en el uso de productos de apoyos, como aspectos clave en la mediación pedagógica con un estudiante que presente una deficiencia sensorial, física motora, cognitiva o psicosocial. Entre los aspectos que se distinguen, se relaciona con la actitud personal del docente en términos de disposición, paciencia, empatía, aceptación, sensibilidad y amor; siendo estos esenciales en la didáctica universitaria.

2. Las distintas temáticas de interés son pertinentes para el diseño de una propuesta de actualización para el personal académico y administrativo en la plataforma virtual de la UNA con la finalidad de promover la inclusión, la permanencia y graduación de la población estudiantil.

3. Es relevante para el bienestar del estudiantado, es urgente la articulación de los distintos servicios de apoyo de la institución con el fin de maximizar los recursos disponibles, organizar equipos de trabajo multidisciplinarios y desplegar acciones de apoyo y seguimiento congruentes con los principios de la educación inclusiva.

6. Referencias bibliográficas

- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Unesco. OREALC/UNESCO Santiago, Chile.
- Borland, John, y James, Sue. (1999). The Learning Experience of Students with Disabilities in Higher Education. A case study of a UK university. *Disability y Society*, 14(1), 85-101.
- De Asís Roig, R. (2005). *El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- Universidad Carlos III.
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto”. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 11(2), 99-118.
- Fontana, Vargas, Quirós y Chavarría (2015). Informe Final Diagnostico institucional sobre las construcciones del personal académico acerca de la discapacidad y las necesidades educativas, las formas de apoyo y seguimiento en la formación universitaria del estudiantado con

- discapacidad en la UNA del año 2012 al 2015. Proyecto de Investigación FIDA Percepciones y realidades en la atención de las necesidades educativas: propuesta de desarrollo profesional y su implementación en la UNA código 0425-10 Vicerrectoría de Investigación, Universidad Nacional. Manuscrito inédito*
- Fontana, A. (2016) *Informe de avance de la III Etapa del Proyecto UNA Educación de Calidad (código 0116-14)*. Heredia: Vicerrectoría Académica, Universidad Nacional. Manuscrito inédito
- Fontana A. (2017). *Informe Final de la III Etapa del Proyecto UNA Educación de Calidad (código 0116-14)*. Heredia: Vicerrectoría Académica, Universidad Nacional. Manuscrito inédito
- Fuller, M., Healey, M., Bradley, A. y Hall, T. (2004). Barriers to learning: a systematic study of the experience of disabled students in one university. *Studies in Higher Education*, 29(3), 303-318. DOI: 10.1080/03075070410001682592
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). *Metodología de la investigación* 5ª Edición. México: McGraw Hill.
- Lissi, R., Zuzulich, S., Salinas, M., Achiardi, C., Hojas, A. M. y Pedrals, N. (2009). Discapacidad en contextos universitarios: Experiencia del PIANE UC en la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Calidad en la Educación*, 30, 305-324.
- Lou Royo, M.A. (2011). *Atención de las necesidades educativas específicas*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Mella, S., Díaz, N., Muñoz, S., Orrego, M. y Rivera, C. (2014). Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(1), 63-80.
- Meléndez, L. (2002) *La inclusión del alumno con discapacidad intelectual*. Bogotá: Grupo Latinoamericano para la participación, la integración, la inclusión de las personas con discapacidad GLARR-IIPP.
- Ministerio de Educación Pública [MEP] (2018a). *Hacia una Educación Inclusiva. Líneas de Acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la Educación Especial en Educación Preescolar, Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica*. San José: Publicaciones MEP.
- Ministerio de Educación Pública [MEP] (2018b). *Política Educativa La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. Acuerdo 02-64-2017 del Consejo Superior de Educación. San José, Costa Rica
- Pastor, C. (2005). Educación Superior sin barreras: la accesibilidad de las universidades para los estudiantes con discapacidad. *Encounters on Education*, 6, 43- 60.

- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: CERMI.
- Ocampo, A. (2011). Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad a la Educación Superior. Desafíos y oportunidades. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(2), 227-239.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Nueva York, Estados Unidos.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (2015). *Declaración Incheon. Educación 2030. Hacia una educación inclusiva, equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Incheon, Corea.
- Programa Estado de la Nación- PEN (2017). *IV Informe de Estado de la Educación*. San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación- PEN (2013). *Decimonoveno Informe de Estado de la Educación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica.
- Palacios, A. y Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La bioética y de los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Madrid, España: Diversitas Ediciones.
- Salinas, M., Lissi, M. R., Medrano, D., Zuzulich, M. S. y Hojas, A. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 63, 77-98.
- Universidad Nacional. (2016). *Estatuto Orgánico*. Heredia, Costa Rica: Gaceta N° 3 del 2016. Disponible desde <http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/3964/UNA-GACETA%2003-2016%20EXTRAORDINARIA%20EO.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
- Universidad Nacional, (2016b). Informe de la Comisión en Materia de Discapacidad 2016. Vicerrectoría de Vida Estudiantil, UNA
- Vargas, M. (2012). Miradas epistemológicas desde las perspectivas teóricas sobre la discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 145-155. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124728010>
-

Sobre la autora:

Dña. Angélica Fontana Hernández

Master en Pedagogía con énfasis en la Diversidad de Procesos Educativos. Licenciada en Educación Especial con énfasis en Retardo Mental, Bachiller en Problemas de Aprendizaje y un Profesorado en I y II ciclos de la Educación Básica de la Universidad Nacional de Costa Rica. Académica de la División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional, Costa Rica y responsable del proyecto UNA Educación de Calidad.